



Bogotá 29 octubre de 2024

Señores

RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Ciudad.

Ref.: orden de compra N. 112650

Respetados Señores:

Por medio de la presente Yo, **JIMMY ARENAS VELASCO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.048.498 de Bogotá, me permito garantizar el cumplimiento del Sistema Integrado Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente – SIGCMA, establecido mediante los Acuerdos PSAA14 -10160 y PSAA14-10161 de 2014 del Consejo Superior de la Judicatura y de la normatividad ambiental vigente a nivel nacional".

Atentamente,

JIMMY ARENAS VELASCO

C.C. No 80.048.498